



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000051-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a distintas cuestiones relativas a las obras del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz y María del Carmen Iglesias Parra, Procurador y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 8 de octubre de 2020 el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, anunció una inversión de 2.475.587 para la contratación de las obras de ampliación y reforma en el centro de salud de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Con una duración estimada de 20 meses desde la firma del acta de replanteo.

Posteriormente, el 26 de junio de 2025 El Consejo de Gobierno autoriza la contratación de las obras, por importe de 2.793.714 euros, para la terminación de la ampliación y reforma previstas en ese mismo centro de salud. Con un plazo de ejecución, de nuevo, de 20 meses una vez que se adjudique la construcción.

Cabe recordar, que la zona básica de salud de Madrigal de las Altas Torres atiende a una población superior a las 2200 personas, con una pirámide de edad en la que mas de un tercio de esa población supera los 64 años.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo estarán definitivamente finalizadas las obras y se comenzará a prestar servicio la población de la ZBS?
- Una vez finalizadas ¿Cuál es la dotación de medios humanos y técnicos de que dispondrá este espacio?
- ¿Cuál será la inversión total realizada en estas obras, incluido el correspondiente al primer contrato que se tuvo que resolver, y cual es la desviación en dicha inversión derivada del retraso de no menos de cinco años en las mismas?
- ¿Ha realizado alguna estimación la administración autonómica sobre las consecuencias para la salud de la población de la ZBS debido al retraso de las obras?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

El Procuradora y la Procuradora

Iván Zazo de la Cruz ,

M^a del Carmen Iglesias Parra,

